P12

PF 2021-2022: DESARROLLO PROFESIONAL I CURSO P.12

VALORACIONES FISCALES Y CATASTRALES. GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE IMPUESTOS

Modalidad ONLINE

OBJETIVOS

El valor catastral de los inmuebles es base imponible de numerosos impuestos (Bienes Inmuebles, Incremento del Valor de Bienes de Naturaleza Urbana, etc.) Además, se emplea como referente para la determinación del valor fiscal de los inmuebles afectados por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

El objetivo del curso es conocer las normas técnicas y procedimientos reglados de valoración necesarios para revisar el valor determinado por la Administración Pública y la fiscalidad aplicable en las diferentes operaciones.

El análisis de los procedimientos de valoración se combinará con la realización de **casos prácticos**, empleándose el **aula virtual de FIDAS.**

PONENTES

Manuel Bermudo Valero

Arquitecto. Presidente de Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Sevilla. Experto en valoración y tasación inmobiliaria.

Francisco Javier Olivero Angulo

Abogado. Master en Asesoría Tributaria. OGC Tributaristas Asociados S.L.

COORDINACIÓN

Belén Delgado Giménez. *Arquitecta FIDAS*

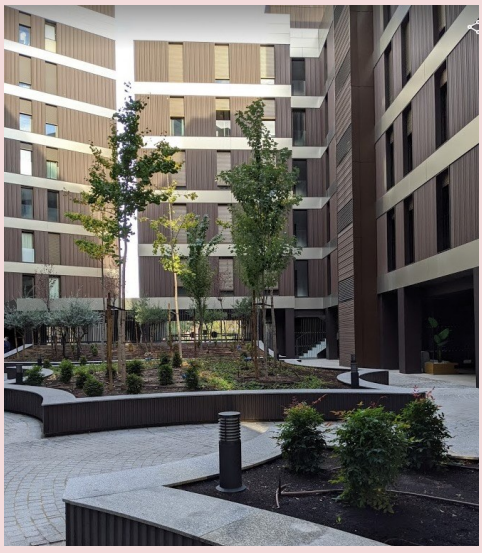

DURACIÓN

6 horas, modalidad online.

FECHA Y HORARIO

13 y 14 de junio. 16.30-19.30 h.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
6	7	8	9	10	11	12
13	**14**	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26

METODOLOGÍA: El curso se impartirá en formato **ONLINE, en el Aula Virtual de FIDAS** . La grabación estará disponible durante un mes tras la finalización del curso

© Propiedad Intelectual Registrada. Prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación sin permiso de la Fundación FIDAS.

P12

PF 2021-2022: DESARROLLO PROFESIONAL I CURSO P.12

VALORACIONES FISCALES Y CATASTRALES.

GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE IMPUESTOS

Modalidad ONLINE

SESIÓN 1	**LUNES 13 DE JUNIO 16.30-19.30H**
	Valoración catastral y fiscalidad inmobiliaria. Introducción.
	Metodología de la valoración catastral. Módulos. Normas técnicas. Coeficientes correctores.
	Casos prácticos.
	Los impuestos derivados del valor catastral: IBI, IIVTNU (Plusvalía) e ITP.
	Procedimiento para la corrección del valor catastral.
SESIÓN 2	**MARTES 14 DE JUNIO 16.30-19.30H**
	Nuevas formas de cálculo de los impuestos: plusvalía y valor de referencia.
	Casos prácticos.
	Medios de comprobación administrativa del valor de los inmuebles.
	Medios de impugnación del resultado de la comprobación de valor.
	Tasaciones periciales contradictorias.

MATRÍCULA	
Reducida	**55€**
General	110 €

Matrícula reducida Arquitectos/as colegiados/as COAS, COACo, COACE, COAJ, Socios /as FIDAS asociados/as GAESCO y alumnado ETSA.

Plazo máximo de inscripción hasta el 9 de junio de 2022, inclusive.

PLAZAS LIMITADAS

CONDICIONES GENERALES

Inscripción previa obligatoria: Las personas interesadas deben reservar su plaza en el apartado de Formación / Agenda de www.fidas.org

Gastos de cancelación de matrícula: 20% en concepto de gestión (40% para las efectuadas en la última semana previa al comienzo del curso) aplicable a los importes sin descuento. Para el resto de condiciones de acceso y matrícula, véase www.fidas.org

ACREDITACIÓN

La formación impartida en este curso tiene el reconocimiento de créditos internacionales en materia de formación continua para arquitectos registrada en el sistema UIA CPD. Se extenderá diploma acreditativo a los alumnos que completen formación

© Propiedad Intelectual Registrada. Prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación sin permiso de la Fundación FIDAS.